

El agua y los ríos

amenazados en México

Los retos para el movimiento social

Gustavo Castro Soto*

* Integrante
del Movimiento Mexicano
de Afectados por las Presas
y en Defensa
de los Ríos (MAPDER),
Chiapas, México.

La apertura de la energía eléctrica a la iniciativa privada ha sido acompañada en todo el mundo de argumentos falsos y de la generación del miedo y la psicosis social de que estamos al borde del colapso y la falta de electricidad; que los gobiernos no tienen la capacidad de satisfacer esta demanda que va en aumento y que, de no invertir las grandes empresas, llegaremos al caos; que sólo la gran iniciativa privada logrará aumentar la producción de energía, disminuir los costos, mejorar la calidad y llevar luz a cada domicilio.

El nuevo esquema promete que ya no habrá cortes de energía ni apagones, que no existirán variaciones de voltaje y que el servicio al cliente mejorará. Sin embargo, todo esto ha sido mentira. Los procesos de privatizaciones de las empresas estatales de energía eléctrica han ido acompañados de corrupción, aumento en las tarifas desde Estados Unidos hasta Argentina, y mala calidad y mal servicio. Tales son los casos de Guatemala, Panamá, El Salvador y Colombia, por mencionar algunos, que sufren

las consecuencias de las privatizaciones a manos de las transnacionales españolas Unión Fenosa y Endesa.

El control de la producción de energía, además de ser un gran negocio en sí mismo –pues es el motor para el esquema de producción capitalista actual– resulta fundamental para las grandes empresas por la apropiación de toda la cadena productiva. De este básico insumo también se pretenden reducir los costos y obtener más ganancia. Sin embargo, el control no es sólo de la energía de modo abstracto, sino que implica el control y apropiación de aquello que la genera: tecnología, ríos, agua, embalses, carbón, monocultivo de oleaginosas para la producción de etanol, gas o calor del subsuelo. En otras palabras: también implica el control y apropiación de la tierra, porque incluso la energía eólica requiere de grandes extensiones de hectáreas para instalar las enormes turbinas.

En 2006, en San Petersburgo, los ministros de Finanzas del grupo de los ocho países más industrializados (G8) –EE.UU., Japón, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Canadá y Rusia– urgieron a las naciones en desarrollo a quitar obstáculos a las compañías energéticas privadas para poder invertir en el sector a través de “mecanismos legislativos y reguladores claros” y “aliviar la pobreza energética”. Esta urgencia se produce en un contexto en el que varios gobiernos en vías de desarrollo como Venezuela, Bolivia y Ecuador, pero también movimientos sociales de todo el continente, reclaman su soberanía energética. Sin embargo, para los países más ricos y sus respectivas corporaciones transnacionales de energía, los argumentos son a favor de aliviar la pobreza. Estos pronunciamientos ocurren cuando las naciones productoras de energéticos han fijado nuevas reglas que limitan las ganancias que hasta ahora habían obtenido las transnacionales en el sector por la explotación de los recursos naturales. El alto precio de la energía, declaró el G8, constituye un “riesgo” para el crecimiento económico mundial (REUTERS, 2006; AFP, 2006; *La Jornada*, 2006a).

***“Sin embargo,
el control no es
sólo de la energía
de modo abstracto,
sino que implica
el control y
apropiación de
aquello que
la genera:
tecnología, ríos,
agua, embalses,
carbón, monocultivo
de oleaginosas
para la producción
de etanol, gas o
calor del subsuelo.***

***En otras palabras:
también implica
el control y
apropiación
de la tierra”***

Sin embargo, lo anterior no puede lograrse sin el apoyo de los gobiernos e Instituciones Financieras Internacionales (IFI's) como el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Monetario Internacional (FMI); no sólo para modificar las legislaciones en materia de energía con el fin de garantizar las inversiones, sino también para canalizar los fondos requeridos para que las grandes empresas logren sus objetivos. Ante ello, Venezuela y Argentina pretenden contrarrestar la presión de estas IFI's con la propuesta de crear el Banco del Sur.

Otro elemento clave para el análisis del sector energético es la propuesta que hicieron Venezuela e Irán desde el año 2000, de vender el petróleo en euros y desplazar a los petrodólares. Ello causaría una crisis del sistema financiero basado en el mercado de dólares, y por tanto una crisis de la hegemonía norteamericana. El control del petróleo, el mercado, los precios y la producción van de la mano de nuevas búsquedas adornadas con la preocupación del cambio climático. Una de ellas es el impulso a la producción de biocombustible con el fin de no depender de los enemigos políticos del imperio norteamericano; este biocombustible es proporcionado por el maíz, la canola, el girasol, el aceite de palma, etc., pero implica del mismo modo degradación medioambiental, alto uso intensivo de agroquímicos y semillas transgénicas, contaminación medioambiental y genética, estrés sobre el agua, apropiación de grandes extensiones de tierra hoy en manos de campesinos e indígenas, y el control de las semillas para alimentar la máquina de producción capitalista y no a la humanidad cada vez más hambrienta.

Por su lado, el BM y el BID promueven nuevos canales de créditos para las energías basadas en microhidráulicas, lo que amenaza con el control y privatización del agua a lo largo de los ríos; o fomentan nuevos recursos para la energía eólica, que va acompañada de la apropiación de grandes extensiones de tierra campesina e indígena.

Otro elemento que es necesario tomar en cuenta es que las grandes presas del país, y en general de América Latina, construidas hace cuarenta años o más, se acercan al final de su vida útil, estimada en cincuenta años. Lamentablemente, los gobiernos nunca han considerado esta cuestión a la hora de construir una presa y dejaron la solución a cargo del gobierno al que le tocara afrontarla dentro de ese plazo. Y estos ya están a la puerta, pero no cuentan con presupuestos para el desmantelamiento de presas que tienen costos millonarios para eliminar tanta sedimentación que rebasa las posibilidades tecnológicas o presupuestales. Tampoco se propusieron jamás medidas de mitigación de desastres o planes de evacuación para cuando la presa colapsara. Por tanto, para este modelo de producción no sólo es preciso generar más presas, sino renovar las actuales.

Por último, un asunto fundamental: sin energía no hay tratados de "libre comercio". A pesar de esta libertad que se pretende otorgar a las empresas para invertir, estas no lo

harán en Latinoamérica si no tienen acceso al agua y la luz que necesitan. La privatización de la explotación minera de yacimientos de oro, plata, cobre, hierro o bauxita para el aluminio precisa grandes cantidades de energía y agua en el lugar apropiado. La ampliación de grandes monocultivos y extensas plantaciones de aceite de palma, celulosa, soja o maíz, no sólo requiere la apropiación de la tierra indígena y campesina, sino también de agua, sistemas de riego o acuíferos como los que se están secando en Cuatro Ciéagas, en el norte de México, por la agroindustria. La privatización de la explotación de yacimientos petrolíferos no es posible sin la suficiente agua y energía, como tampoco lo es la industria automotriz. Por si esto fuera poco para la región mesoamericana, el relanzamiento del Plan Puebla Panamá (PPP) conlleva megaproyectos turísticos o correderos industriales para las maquiladoras que también requieren de la apropiación y garantía de agua y energía a bajos costos. En definitiva, la infraestructura carretera, aérea, portuaria y ferrocarrilera para implementar el “libre comercio” implica mucha energía; la energía del agua, el aire, el carbón, el gas o las oleaginosas. En este marco puede leerse la gira del biocombustible del presidente George Bush en marzo de 2007.

El gran reto para el gobierno mexicano luego de 24 años de políticas neoliberales es, entonces, entregarle a las corporaciones el control del sector eléctrico. Para ello, planea su expansión no sólo al territorio nacional sino en relación con mesoamérica. Así, en 2006, la Secretaría de Energía (SENER) justificó que el sector eléctrico de México necesita 46 mil millones de dólares en inversiones de aquí al año 2014 para atender la demanda anual de electricidad, que se proyecta crezca un 5,2% (SENER, 2006). A fines de 2006, se informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pretende adquirir una participación en el futuro Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) valuado en 320 millones de dólares¹. El SIEPAC comprende dos tramos, uno de los cuales cruzará Guatemala, El Salvador y Honduras, y otro que lo hará a través de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La firma de construcción e ingeniería Techint México y la española Abengoa construirán los tramos. Cada tramo tiene un plazo de ejecución de dieciocho meses y alcanzan una extensión combinada de 3 mil km.

Pese a todo lo anterior, el presidente Felipe Calderón (2006-2012) tiene el reto de enfrentar al movimiento mexicano de afectados por las presas y a los que defienden la ecología, los ríos y el agua como derecho humano. A diferencia de lo que ocurría hace cuarenta años, se encuentra con una resistencia más organizada y articulada en redes sociales, multisectoriales, con mayor conocimiento y conciencia de los impactos de las presas para la vida económica, social, política y medioambiental del entorno inmediato y el planeta. Cabe señalar que las prácticas de la CFE, que son las mismas pero con más experiencia, se enfrentan hoy a un movimiento más articulado y que conoce mejor las presas y sus derechos. Esto torna más dura la confrontación social y política ante prácticas como abusos, engaños, extorsiones, chantajes, robo, corrupción, intimidaciones y compra de líderes y

autoridades ejidales, violaciones de amparos y leyes agrarias y constitucionales, falta de información y consulta, falsas promesas e incumplimiento de acuerdos, falsificación de firmas e invento de asambleas comunitarias, y hasta el cobro de muertos por la lucha contra las represas, por mencionar algunas acciones que ejecuta o promueve la CFE.

Cabe señalar también que no existe presa o planta generadora de energía en el país que no presente problemas e inconformidad entre los pobladores. Entre otras razones, el malestar se debe a las promesas incumplidas, las malas indemnizaciones, la contaminación que generan, los efectos en la salud, la muerte de peces en los embalses, la falta de acceso al agua y energía eléctrica pese a vivir a orillas o cerca del embalse, etc. Como una muestra, la planta geotermoeléctrica Cerro Prieto de la CFE de Mexicali, en el estado de Baja California, es la principal fuente de contaminación del valle de Mexicali, cuyos habitantes ya resienten los efectos de sus emisiones en su salud y la agricultura².

Los ríos privatizados de México

Para preparar el terreno, la oficina mexicana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó en 2006 una licitación de consultoría para la generación hidroeléctrica en México, que pretende elaborar un mapeo sobre generación microhidroeléctrica en el país con el fin de identificar los puntos donde puede instalarse tecnología microhidroeléctrica³. El gobierno mexicano calcula que la capacidad potencial de generación adicional a partir de recursos renovables es de 14.650 mw. La generación eólica aportaría la mayor parte de la capacidad, seguida de la generación solar, a biogás, geotérmica, hidroeléctrica a pequeña escala y a biomasa (BNamericas, 2006).

Por su lado, la Corporación Andina de Fomento (CAF), con sede en Venezuela, y el banco alemán de desarrollo KFW⁴ han firmado ya contratos para créditos por un total de 88 millones de dólares para financiar proyectos de energía renovable y eficiencia energética en Latinoamérica y el Caribe. De ellos, 51 millones serían destinados a energías renovables (eólica, solar, geotérmica, a biomasa y minihidroeléctrica), en tanto que el resto se invertirá en eficiencia energética. Con todo esto, se inicia una carrera contra el tiempo antes de agotar los recursos petroleros en las siguientes décadas. Se abren, al mismo tiempo, otros flancos problemáticos: el control de las cuencas del continente y de la tierra y el territorio para la siembra de grandes extensiones de biocombustible o para los enormes parques eólicos.

Durante 2006, antes de que finalizara el gobierno del presidente Vicente Fox, las grandes empresas con altos consumos eléctricos y que buscan desarrollar proyectos de autoabastecimiento para reducir costos lograron que se les otorgaran doce permisos para instalar y operar "minihidroeléctricas" generadoras, con inversiones por 160 millones de dólares

(Mural, 2006); cuatro de ellas están en operación y ocho aún en obra, y tienen una capacidad de 736 mw en conjunto⁵. El objetivo de estas plantas es que, previa concesión a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), bajo la Ley de Aguas Nacionales, los particulares puedan operar pequeñas hidroeléctricas en ríos y presas “para obtener energía más barata de la que compran a la CFE, cuyas tarifas suben según el precio de los hidrocarburos”⁶.

Obviamente, lo anterior apunta hacia la privatización de los ríos en el país y la confrontación con las comunidades indígenas y campesinas. Hacia el fin del sexenio del gobierno de Fox, su secretario de Energía, Fernando Canales Clariond, anunció que se habían identificado 150 puntos viables para nuevos proyectos hidroeléctricos, que podrían desarrollar el sector privado y la CFE. Y confirmó que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) trabaja en definir cuáles de esas fuentes hidráulicas serían reservadas al gobierno a través de la CFE y cuáles serían susceptibles de ser otorgadas como permisos a particulares.

Carlos Ruiz Quintana, subgerente de Dictaminación de la CNA en el mismo período, reconoció que cualquier persona física o moral podría solicitar una concesión si se cumplen tres principios específicos: disponibilidad de agua; respeto a los derechos de veda, reglamentos y reserva; y no afectar los derechos de terceros. Del mismo modo, se requiere de un estudio de impacto ambiental “tipo 1”, uno de los requisitos menos complicados de cumplir y que se tramita en la localidad, lo que facilita la apropiación empresarial. Antonio Gordillo Ozuna, gerente de Registro Público de Derechos de Agua de la CNA, refirió que la CFE ya tiene concesionados los ríos más caudalosos del país, así como las principales presas, pero que se busca sacar provecho a cauces más pequeños con los otros proyectos. Para la CFE, por ejemplo, las cuencas de los ríos Moctezuma y Bajo Balsas, que cruzan Hidalgo, ofrecen un gran potencial para el interés de las inversiones privadas (Mural, 2006). Actualmente, por caso, la Proveedora de Electricidad en Jilotlán de Dolores, Jalisco, que inició ope-

**“Obviamente,
lo anterior apunta
hacia la privatización
de los ríos en el país
y la confrontación
con las comunidades
indígenas y
campesinas. Hacia
el fin del sexenio
del gobierno de Fox,
su secretario
de Energía,
Fernando Canales
Clariond, anunció
que se habían
identificado 150
puntos viables
para nuevos
proyectos
hidroeléctricos,
que podrían
desarrollar el
sector privado
y la CFE”**

raciones en enero de 2005, genera 19 mw y suministra energía a empresas locales avícolas por medio de una pequeña red que ha instalado con autorización de la CRE (BNamericas, 2006). A continuación, exponemos algunos conflictos latentes o en potencia de convertirse, en un futuro cercano, en los focos rojos de la lucha anti-represas y por la defensa del agua, los ríos, las comunidades, sus tierras y sus vidas.

Presa El Cajón (Nayarit)

Este proyecto ya ha sido terminado y se encuentra en la etapa del llenado del embalse e inicio de la operación para 2007. Las comunidades fueron mal indemnizadas y desplazadas a ridículas viviendas construidas en forma precaria que ahora ya muestran cuarteaduras. La experiencia resultó amarga para los pobladores del ejido Cantiles, que debieron enfrentar engaños, trampas, abusos, mentiras, acciones hostiles e ilegales por parte de la CFE. Tampoco estuvieron exentos los campesinos e indígenas pobres de la rapiña de supuestos abogados o despachos jurídicos, que cobraron con varios millones de pesos a los campesinos ejidatarios por su supuesta asesoría luego de recibir los cheques de la raquíctica indemnización, lucrando con las necesidades de los pobres. Este mismo panorama se avizora para los campesinos desplazados del ejido El Ciruelo, quienes vieron cómo sus tierras e iglesia se iban inundando al paso del agua. El proyecto de El Cajón inundó flora y fauna que no fueron rescatadas, lo que aumentará la descomposición de materia orgánica en los próximos años, aportando más CO₂ al calentamiento global. Además, asistiremos a los efectos en la salud de los desplazados por el embalse de un agua sumamente contaminada. Tampoco se rescataron los sitios arqueológicos.

Sin embargo, el problema de las presas en Nayarit no termina aquí. El Cajón es parte de un sistema de 27 proyectos de la cuenca del Río Santiago, que cruza los estados de Nayarit y Jalisco con un potencial hidroenergético de 4.300 mw. De este sistema, sólo se ha desarrollado el 32%, representado por la construcción de seis centrales. El Cajón ocupa el segundo lugar en potencia y generación, después de la Central de Aguamilpa.

Presa La Parota (Guerrero)

Luego de cuatro años de lucha y resistencia, los campesinos organizados en el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (CECOP) han logrado detener su construcción, con un resultado de personas heridas por la represión gubernamental y hasta de muertos que han caído durante la resistencia. De llegar a construirse, esta monumental presa inundaría más de 17 mil hectáreas, afectando a 25 mil campesinos. Actualmente, este es el conflicto más fuerte en el tema de represas en México.

Presa Infiernillo (Guerrero)

En relación con esta presa, la CFE pretende la repotenciación en diseño para añadir 200 mw y la ampliación de 500 mw con dos turbinas adicionales, para lograr un total de ampliación de 700 mw. Sin embargo, los pobladores del municipio de Arteaga están descontentos; dicha presa, que genera millones de dólares al año, no los beneficia e incluso hay comunidades que carecen de electricidad desde que se construyó en 1964. Por otra parte, dicho municipio cuenta con grandes recursos naturales, como yacimientos de hierro, que son explotados por dos empresas, y una mina de oro que dejó de producir hace años, por lo que según se afirma "requiere inversión para sacar del atraso esta región" (*La Jornada*, 2006e).

Sistema Cutzamala (estado de México)

Desde hace varios años, los y las integrantes del Frente Mazahua intentaron ingresar por la fuerza a las instalaciones de la planta potabilizadora de Berros del sistema Cutzamala. El Frente Mazahua y el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua siguen amenazando con cerrar las válvulas del sistema que abastece de agua potable a la ciudad de México. Ello ha provocado movilización policiaca y fuertes tensiones con los indígenas, que ya han realizado plantones frente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para exigir el cumplimiento de los acuerdos signados con el gobierno federal. En estos documentos, el gobierno se había comprometido a introducir redes hidráulicas para llevar el servicio a comunidades de la región, de donde se extrae la mayor parte del producto que llega al Distrito Federal, y al pago de indemnización por daños a 350 hectáreas que fueron afectadas en 2002 por un mal manejo de la presa de Villa Victoria (*La Jornada*, 2005).

Presa Benito Juárez (Oaxaca)

Sobre esta presa de supuesta irrigación pretende construirse una hidroeléctrica sobre el río Tehuantepec. La empresa interesada es Iberdrola Ingeniería y Construcción, filial de la eléctrica Iberdrola, que logró el contrato valorado en 13,9 millones de dólares (unos 10,6 millones de euros) (EFE, 2006). Licitado por la compañía Electricidad del Istmo, es el primer contrato de estas características que consigue la filial de la eléctrica fuera de España para un cliente ajeno al grupo Iberdrola⁷. Esta presa construida hace cuarenta años para riego fue un colosal monstruo que no irrigó lo que prometió y sepultó tierras y pueblos entre dos afluentes importantes. La población desplazada de Jalapa del Marqués, que actualmente vive a orillas del embalse y a quienes no se les permite tomar agua de la

presa, escuchó promesas de escuelas, caminos, proyectos, electricidad y agua, entre otras no cumplidas hasta ahora. Desplazamiento, pobreza, divisiones, rupturas familiares y culturales son algunas de las consecuencias que siempre rondan los proyectos hidroeléctricos y de las cuales los pobladores de Jalapa del Marqués no se salvaron. Debido a la sedimentación y vejez, la cortina ya muestra cuarteaduras. El aumento de la cortina implicará nuevamente el desplazamiento de la población. Este proyecto cobra sentido desde el impulso que el gobierno pretende dar a la construcción del Canal Transístmico, en la lógica del PPP. A principios de 2007 se levanta la resistencia en Jalapa del Marqués, lo que augura posibles enfrentamientos. Para ello, los pobladores han conformado el Comité Pro Defensa de los Recursos Naturales del Pueblo de Oaxaca⁸, llaman a construir un frente común con pescadores y diversos sectores y convocan a encuentros, marchas y mitines.

Presa Paso de Reyna (Oaxaca)

La hidroeléctrica sobre el Río Verde generará 900 mw con tres turbinas de 300 mw cada una y se encuentra en estado de prefactibilidad. Frente a este proyecto, el gobierno se topará con la resistencia popular. En 2007 se conformó el Foro por la Defensa del Agua, el Territorio y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con la participación de autoridades municipales y agrarias, personas de las comunidades del pueblo mixteco y chatino, para hablar e intercambiar información sobre los efectos de las presas. Los participantes afirmaron:

Alterar la afluencia del Río Verde representa para nosotros un riesgo para nuestro territorio, privarnos de nuestro espacio colectivo, negarnos la posibilidad de seguir obteniendo el agua, la comida, la materia prima para la construcción de obras, pero sobre todo la alteración de nuestro entorno ambiental, social, político, cultural y económico. Nuestra región es una de las más pobres y abandonadas del estado. Las personas para sobrevivir emigran a otros estados de la República y a los Estados Unidos de Norteamérica (Comunicado de La Humedad, Stgo. Ixtayutla, Stgo. Jamiltepec, Oaxaca, 11 de febrero de 2007).

Los pueblos exigen información y consulta, y mientras ello no ocurra, las comunidades iniciarán el proceso de resistencia.

Parque Eoloeléctrico (Oaxaca)

Se trata de uno de los conflictos sociales potencialmente más fuertes para los próximos años. En la actualidad se pretende ampliar bajo el proyecto La Venta II en Oaxaca. Para los campesinos e indígenas de la región:

[Ello] ha significado un verdadero despojo de tierras para los ejidatarios de ese núcleo. A pesar de que el gobierno mexicano está obligado a informar y a consultar a la población afectada por los grandes proyectos de inversión, hasta ahora se le ha negado a los ejidatarios y vecinos indígenas el ejercicio de este derecho. Durante más de dos años, los campesinos enfrentaron el hostigamiento y las ofertas engañosas. Sin embargo, la resistencia del ejido fue rota cuando policías ministeriales amenazaron con encarcelar al presidente del Comisariado Ejidal, Rafael Solórzano Ordaz, a quien de manera dolosa le imputaron responsabilidad en varios delitos [...] bajo amenazas y engaños decenas de ejidatarios han suscripto leoninos contratos de arrendamiento a favor de la CFE. Estos contratos, los cuales fueron firmados ante Notario Público y de los cuales no se les ha hecho entrega de copia a los ejidatarios, son un verdadero despojo, ya que cubren un período de treinta años y con ellos los campesinos se comprometen a entregar su tierra a cambio del pago promedio de 12.500 pesos anuales por hectárea donde se establezca una torre de aerogenerador. Sin embargo, a pesar de las presiones y engaños, la superficie contratada sólo comprende el 40% de la originalmente requerida por el proyecto, que con una inversión de más de 110 millones de dólares ha venido realizando la transnacional española Iberdrola. Decenas de ejidatarios se han resistido y hasta ahora no han arrendado sus tierras (UCIZONI, 2007).

Ante esta movilización, la CFE promovió acción penal en contra de los ejidatarios de La Venta ante agencias del Ministerio Público Federal de Matías Romero y la ciudad de México, por el presunto delito de impedimento en la ejecución de obra pública.

Presa El Tigre (Coahuila)

Los ejidatarios del municipio de Viesca han anunciado que emplearán todos los medios legales para impedir que se construya la presa El Tigre en el municipio de San Juan de Guadalupe. La tensión política ha crecido y los amparos han logrado suspender momentáneamente la obra. Los campesinos son conscientes de que la presa afectará a los mantos acuíferos y se quedarán sin agua (*El Siglo de Torreón*, 2005a; 2005b). Pero la resistencia y el rechazo social abarcan a muchos más sectores de la población, que consideran que la obra es dañina e inútil, además de esconder los efectos medioambientales y privar al río Aguanaval de su afluente más importante. El Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada (CLIP) y la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón rechazan la obra, así como el proyecto El Cañón de la Cabeza, sobre la misma cuenca.

Presas del Usumacinta (Chiapas)

Este proyecto lleva muchos años intentando ser implementado, con la construcción de cinco presas sobre la cuenca más importante del país, que divide a México y Guatemala. Estas cinco presas terminarían en la presa Boca del Cerro, en el estado vecino de Tabasco. Las múltiples presiones de todo tipo, que se suman al movimiento anti-represas en Chiapas y en El Petén de Guatemala de los últimos años, han cancelado nuevamente su construcción. Ante ello, la CFE ha ido disminuyendo las especificaciones del proyecto que sería, además de socialmente destructivo, un ecocidio en los últimos reductos de selva mesoamericana. El Frente Petenero contra las Presas y el Frente Chiapaneco contra las Presas a ambos lados del río se suman a la presencia de comunidades zapatistas que también rechazan el proyecto. Se trata de un conflicto latente, toda vez que la implementación del PPP y el canal seco transístmico plantea el reto de generar más energía. En la misma situación se encuentran otros proyectos hidroeléctricos en Chiapas que están suspendidos. Hoy, sólo un proyecto hidroeléctrico ha sido detenido por el movimiento y la organización social: la presa Itzantún.

Presa Arcediano (Jalisco)

Constituye el principal escándalo de salud pública. En lugar de contrarrestar el 43% del agua que desperdicia la ciudad de Guadalajara, se pretende construir esta presa para dotar a la segunda ciudad más grande del país con las aguas altamente contaminadas que descargan más de 300 empresas, además de las aguas negras. Proyectada para comenzar a construirse en 2007, sería la obra más costosa del gobierno estatal (6.700 millones de pesos). La presa Arcediano se erigiría en la conjunción de los ríos Verde y Santiago, con un embalse que inundaría 803 hectáreas, una cortina de 520 m de longitud y 140 m de altura, un vertedor de cresta libre de 250 m de longitud y una capacidad de almacenamiento de 404 millones de m^3 de agua. Para la construcción de la presa, un poblado de 170 habitantes fue desplazado en medio de muchas presiones por parte del gobierno y los intereses creados en torno al proyecto. El rechazo de la sociedad y los organismos civiles es fuerte, basado en argumentos de tipo técnico, social y medioambiental que hacen imposible su construcción.

La Yesca (Jalisco)

La CFE ya ha lanzado su licitación del proyecto hidroeléctrico sobre el río Santiago, que tendría una capacidad de 750 mw, una cortina de 220 m, es decir, 34 m más alta que la cortina de El Cajón, y un embalse que almacenará aproximadamente 2.390 millones de

m³ de agua. A marzo de 2007, diez grupos han expresado su interés en una licitación: Carso Infraestructura y Construcción; Cemex Concretos; Grupo Profesional Planeación y Proyectos; Gutsa Infraestructura; ICA; Impregilo; Industrias Monterrey; La Península Constructora; México Constructora Industrial; y Techint. En septiembre se llevará a cabo la firma del contrato con la empresa ganadora de la licitación, que deberá concluir el proyecto en junio de 2012. El costo será superior a los 830 millones de dólares, y el ganador podrá acceder a préstamos de bancos multilaterales de desarrollo para financiarlo (CFE, 2007). Ya existen indicios de inconformidad por parte de los afectados, por los problemas derivados de las falsas promesas y malos mecanismos de indemnización.

Presa Yuribia (Veracruz)

En junio de 2006, el ejército desalojó a más de cuatrocientas familias indígenas popolucas en la sierra de Santa Marta, ya que las lluvias saturaron la presa a punto de desborde, y se dañaron treinta viviendas por el desbordamiento de arroyos (*La Jornada*, 2006b). El conflicto se agudizó en septiembre de ese año, cuando indígenas tomaron la presa y cerraron sus válvulas dejando sin agua potable a más de 500 mil habitantes. Luego pidieron al gobierno estatal que les permitiera utilizar el agua de la presa y detuviera la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Ante la posibilidad de un desalojo, los indígenas instalaron retenes en los caminos, suspendieron las clases en todo el municipio y convocaron a la población a estar alerta (*La Jornada*, 2006d). Aunque el servicio se ha reinstalado, constituye un foco rojo de potencial alto conflicto en una región altamente industrializada por el petróleo.

Estos son algunos de los focos rojos que deberá enfrentar el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER). Se trata de un proceso muy parecido al centroamericano, ya que en cada país se han conformado redes nacionales contra las presas y en defensa de los ríos y el agua como bien público. Este es un fenómeno inédito en la región mesoamericana, que fortalece las esperanzas de que otro mundo es posible. El reto del movimiento mesoamericano es pasar de la lucha y resistencia a la construcción de las presas, e integrar en la agenda del movimiento la búsqueda e implementación de alternativas social, política, económica y medioambientalmente sustentables.

Bibliografía

AFP 2006, 11 de junio. En <www.afp.com>.

BID-Banco Interamericano de Desarrollo 2007 "Comunicado de Prensa", 15 de marzo.

BNamericas-Business News Americas 2006, 19 de septiembre. En <www.bnamicas.com>.

CFE-Comisión Federal de Electricidad 2007, 9 de marzo. En <www.cfe.gob.mx>.

EFE 2006, 15 de diciembre. En <www.efe.es>.

El Financiero en Línea 2006, 14 de diciembre. En <www.elfinanciero.com.mx>.

El Siglo de Torreón 2005a, 11 de mayo. En <www.elsiglodetorreon.com.mx>.

El Siglo de Torreón 2005b, 12 de septiembre. En <www.elsiglodetorreon.com.mx/local/nID/169557>.

La Jornada 2005 (México DF) 8 de febrero. En <www.jornada.unam.mx>.

La Jornada 2006a (México DF) 11 de junio. En <www.jornada.unam.mx>.

La Jornada 2006b (México DF) 30 de junio. En <www.jornada.unam.mx>.

La Jornada 2006c (México DF) 21 de agosto. En <www.jornada.unam.mx>.

La Jornada 2006d (México DF) 20 de septiembre. En <www.jornada.unam.mx>.

La Jornada 2006e (México DF) 1 de noviembre. En <www.jornada.unam.mx>.

Mural 2006 (Guadalajara) 23 de mayo. En <www.mural.com>.

REUTERS 2006, 11 de junio. En <www.reuters.com>.

SENER-Secretaría de Energía de México 2006. En <www.energia.gob.mx>.

UCIZONI 2007 "Boletín de Prensa".

Notas

1 Información proporcionada a BNamericas por el director ejecutivo de la Comisión Regional de Integración Económica (CRIE), Edgar Navarro, en noviembre de 2006.

2 Esta fue la conclusión de estudios que realizaron por separado ejidatarios, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Universidad Autónoma de Baja California, que advirtieron sobre la existencia de sustancias tóxicas en el agua, aire y suelo de la región. Dicha contaminación por descargas de manganeso y mercurio, entre otros elementos tóxicos, ya alcanzó los mantos freáticos de la zona rural y el río Hardy, y se cree que también la reserva de la biosfera del Alto Golfo de California. Además, en los ejidos Nuevo León, Oaxaca, Michoacán de Ocampo y Estación Delta, ubicados a menos de 5 km de la generadora, se han detectado casos de leucemia, anencefalias, retrasos psicomotores y abortos espontáneos. La geotermeléctrica de Cerro Prieto, que genera el 3% de la electricidad del país, inició operaciones en noviembre de 1981. Los daños al ambiente comenzaron con la instalación de la primera casa de máquinas: el personal de la CFE empezó a

arrojar a la intemperie los residuos extraídos de los pozos, en lugar de inyectarlos al subsuelo como estipula la norma correspondiente, lo que afectó los drenajes y canales del valle. De esa manera, la planta se alejó de su proyecto original, que consistía en crear la laguna Vulcano, donde se volatilizarían los residuos del vapor y se solidificaría el líquido hasta formar cristales de sal. Estos últimos iban a utilizarse para la fabricación de fertilizantes y abastecerían un 80% del mercado nacional. Actualmente México importa cristales de sal. Los ejidatarios Ángel Verdugo Rentería, Juan Ruvalcaba Martínez, José Luis Zavala y Balbina Camacho, entre otros, que desde el año 2000 vienen presentando denuncias penales contra la CFE, señalaron que 232 hectáreas de su propiedad han resultado afectadas por la geotermoelectrica. Los campesinos, que exigen una indemnización a la paraestatal porque sus tierras "ya no sirven para sembrar", agregaron que la superficie siniestrada podría aumentar a más de 2 mil hectáreas (*La Jornada*, 2006c).

3 Para el caso de Guatemala, el BID anunció la aprobación de un financiamiento de 400 mil dólares de su Fondo de Infraestructura (InfraFund), destinado a estudios de factibilidad para apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas en dicho país. Con ello se incrementará la participación del sector privado, así como la formación de asociaciones público-privadas (BID, 2007).

4 La transnacional alemana también invertirá 11 millones de dólares para energía renovable en Centroamérica, a fin de reducir la dependencia de combustibles derivados del petróleo, según el convenio firmado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en Tegucigalpa, Honduras (*El Financiero en Línea*, 2006).

5 Según declaró el presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Francisco Xavier Salazar, el 22 de mayo de 2006.

6 Según ha afirmado el director de la empresa Electricité de France (EDF) en México, Eduardo Zenteno.

7 Iberdrola Ingeniería y Construcción ha logrado varios contratos en México, por un importe total de 690 millones de euros, pero para construir nuevas subestaciones y líneas de transmisión eléctrica.

8 Integrado por el Frente Democrático Unificador Jalapeño (de filiación perredista), la Expresión Democrática Jalapaneca del PRD, fuerzas progresistas del PRI, Mesa de Asesoría y Gestoría (perredista), Regidores del PRD, Colectivo El Cortamortaja, adherente a la otr@ campaña y sin filiación partidista, y el Comité de Pescadores, que nuclea a personas provenientes de todos los partidos políticos y apartidarios.